



Expediente n.º: 374/2021

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 06/05/2021

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA n.º 106/2022, DE FECHA 5 DE JULIO MODIFICANDO LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA n.º 91/2022, DE FECHA 22 DE JUNIO QUE APROBABA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A ESP. EN JARDÍN DE INFANCIA.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	12/05/2021-- 07/04/2022
Providencia de Alcaldía	12/05/20201
Informe de Secretaría	13/05/2021
Acuerdo J.G.L. aprobación Bases que han de regir la Convocatoria y el Proceso de Selección	13/04/2022
Anuncio en el <i>Boletín Oficial de la Provincia</i>	02/05/2022
Anuncio en el <i>Boletín Oficial del Estado</i>	09/05/2022
Resolución de Alcaldía lista provisional	08/06/2022
Anuncio en el <i>Boletín Oficial de la Provincia</i>	10/06/2022
Informe-Propuesta de Secretaría lista definitiva	22/06/2022

Considerando que publicada en sede electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento la Resolución nº 91/2022, que aprobaba la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso de estabilización de dos plazas de técnico/a esp. En jardín de infancia.

Considerando que se resolvió que la fecha en la que se debía de reunir el tribunal para la valoración de méritos era el día 7 de julio de 2022, y que faltando la publicación en el BOP de Alicante no se podía convocar en tiempo y forma el tribunal, se modifica la FECHA de REUNIÓN DEL TRIBUNAL.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13/04/2022 y de conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,



RESUELVO

PRIMERO. Desestimar las siguientes alegaciones:

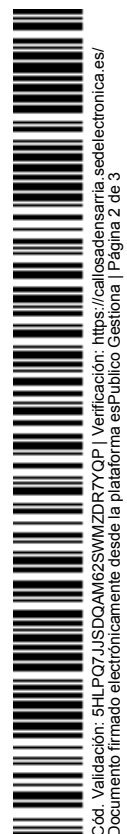
Registro de Entrada	NIF	Nombre
2022-E-RE-577	74----59-C	MÓNICA OLIVER LLINARES

Por los motivos: LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, SE PRESENTÓ EL DÍA 08/05/2022. EL PERIODO DE PRESENTACIÓN SE INICIABA EL DÍA 10/05/2022 TRAS LA PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO EN EL BOE EN FECHA 09/05/2022.

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

NIF	Nombre
21----06F	AGUEDA SOLER BALLESTER
49----24Q	ANA GREGORI BERNAL
49----25V	ANTONIA GREGORI BERNAL
77----41B	FÁTIMA PALAZON CARRILLO
74----86A	INMACULADA ELVAR ELVAR
15----63V	INMACULADA MORANT ROMAN
74----21N	KAREN VIZCAINO GUARDIOLA
21----03M	LAURA VALLS SOLER
47----95N	MARIA ISABEL JIMENEZ PEINADO
48----02E	MARIA SANTACREU RODRÍGUEZ
26----25Q	MARINA CABALLERO ESCRIVA
48----28M	NATALIA MILLAN IBORRA
48----68D	ROSALIA CHOQUE AROCA
48----40K	TAMARA RODRIGO DIEZ
48----87Y	VANESA RONDA VERA
21----54H	VICTORIA GOMIS LLORENS





EXCLUIDOS:

NIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de la exclusión
74----50X	ANGELA LLORET IBI	2022-E-RE-549	05/06/2022 19:08	No justificar el cumplimiento del requisito de la titulación exigida.
48----30F	BIANCA VAN DEN BERGH CUEVAS	2022-E-RC-1205	05/05/2022 08:54	Presentación de la solicitud fuera de plazo
77----32P	ELENA ALFARO SIGUENZA	2022-E-RE-458	21/05/2022 11:03	No justificar el cumplimiento del requisito de la titulación exigida.
74----59C	MÓNICA OLIVER LINARES	2022-E-RE-401	08/05/2022 10:00	Presentación de la solicitud fuera de plazo.
74----07M	OLGA CERDAN SOLER	2022-E-RE-436	16/05/2022 13:38	No adjuntar la documentación solicitada en la base cuarta.

TERCERO. El tribunal se reunirá para la valoración de los méritos presentados para el CONCURSO, el día 19 de julio de 2022, a las 9,00 horas, en la Casa de Cultura Municipal.

CUARTO. Publicar en el *Boletín Oficial de la Provincia*, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://callosadensarria.sedelectronica.es>] y, en el *Tablón de Anuncios*, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para la realización de la Valoración de méritos del Concurso.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

